

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 15 de Octubre de 2010

Nº 1722 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 1700 de fecha 07.10.2010, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba Bases, que indican;
5. El Acta de Comisión Evaluadora;
6. El D.A. N° 1710 de fecha 12.10.2010, que designa Subrogante que indica

DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-17-L110, Denominada "Celebración día del Funcionario de Educación Municipal", adjudíquese a la Empresa Corporación de Recreación la Araucana RUT N° 73.103.900-3, por cumplir con los requerimientos y ser el único oferente interesado en la Propuesta Publica, por la suma de \$1.032.340 (un millón treinta y dos mil trescientos cuarenta pesos), valor con IVA incluido.
- II. Impútese este gasto al Sub. 214, Item 05, "Administración de Fondos", Presupuesto de Educación Vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo

